

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.**

**Celebrada el 12 de abril de 2016**

En las Instalaciones de la Compañía localizadas en Yambo, en el Km. 3 de la Vía a Mulalillo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, el día 12 de abril de 2016, a las 14h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A., legal y debidamente representados por Dr. David Garcés de acuerdo a las copias certificadas de carta poder que reposan en secretaría, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	ACCIONES #	%
FIDEICOMISO GARANTIA INDEPENDENT	2.551.154	2.551.154	91
FIDEICOMISO GARANTIA NEVADO ECUADOR	252.315	252.315	9
<b>TOTAL</b>	<b>2.803.469</b>	<b>2.803.469</b>	<b>100</b>

Preside la Junta en calidad de Presidente Ejecutivo ad-hoc de Nevado Ecuador el Señor Edwin Mejía y actúa como Secretario Ad -Hoc el Eco. Miguel Sansur Holguín.

Sin perjuicio de la Convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día mismo que consta en la convocatoria realizada por la prensa el día 31 de marzo de 2016:

Secretaría confirma el quórum con la presencia del 100% del capital pagado.

La Junta renuncia a Convocatoria por estar presente el 100% del capital pagado y se considera en Junta Universal.

El Orden del día es aprobado por la Junta, la misma que queda instalada.

**Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente (Representante Legal Subrogante) correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Presidencia da lectura al Informe.

Sra. Giselle Merizalde toma la palabra y resalta las palabras de Presidencia en el sentido de que la mejor gestión de 2015 fue la reestructura con CFN, gestionada por Miguel Sansur, sin embargo, pide que se especifique en el Acta, que Ella figura como garante en CFN, y tuvo que de manera obligada continuar siendo garante, situación que de no haberse dado, la Compañía no hubiese logrado refinanciar la operación. Adicional indica a la Junta que los primeros días de Enero 2016, cuando se firmaba los nuevos contratos de refinanciación con CFN en Ambato, la compañía Nevado Ecuador aceptó y firmó con su persona, un contrato de servicios, el mismo que pide se lo cumpla en cuanto a los honorarios allí establecidos.

Presidencia da más detalle sobre las plantas sin contrato.

Dr. David Benalcazar solicita que en referencia al tema Tantau, se les mantenga informado, y que les gustaría ser parte de la negociación y acuerdo con Rossen Tantau, incluso por la afectación que esto podría tener hacia Fundación Nova. Igualmente solicita ser consultado y participar en las gestiones con SRI en el caso anticipo impuesto renta 2009.

Dr. Francisco Santillán toma la palabra, e indica que dentro del Informe de Presidencia no se informa sobre los atrasos que la Empresa tiene con los pagos a la Srita. Gladys Jaramillo, y en ese sentido deja establecido para conocimiento de la junta de manera expresa lo siguiente:

1. El contrato que reformó el Fideicomiso de Administración Acciones Nevado, convertido luego en Fideicomiso Garantía Independent, prevé de manera expresa la obligación de la Fiduciaria de otorgar

un poder especial a favor de la señorita Gladys Jaramillo, para los efectos previstos en el mismo, y conducentes a la recuperación del valor que se debió registrar en la cuenta patrimonial de Aportes a Futuras Capitalizaciones, y no se lo ha hecho. Insiste en el incumplimiento de parte de la Fiduciaria de esta obligación.

2. Que según el citado contrato fiduciario, la DEUDORA (Chaffi Holding Corp.) tiene la obligación de asumir la devolución del valor que la Compañía (Nevado Ecuador) mantiene pendiente con la señorita Gladys Jaramillo, y privilegiar el pago frente a cualquier obligación, aun cuando se trate de la Fundación Nova Assets o terceros, toda vez que Nevado Ecuador no ha cumplido con el pago de acuerdo con los términos acordados. Que siendo la obligación de Chaffi privilegiar dicho pago de obligaciones a la señorita Gladys Jaramillo, no lo está haciendo y es importante resaltar que eso provoca un incumplimiento del contrato fiduciario.
3. Que en el contrato de fideicomiso mencionado, se establece la obligación de registrar en la cuenta patrimonial de Aporte a Futuras Capitalizaciones el valor que anteriormente se hallaba registrado a nombre de Roberto Nevado, a favor de Gladys Jaramillo en virtud del contrato de cesión de derechos suscrito entre el señor Nevado Gómez y la señorita Jaramillo, y que hasta la presente fecha no se lo ha hecho, y que aparece como registrado a nombre del Fideicomiso Mercantil en Garantía Nevado Ecuador, y de manera expresa solicita se corrija este error.

Dr. David Garcés indica que en referencia al primer punto mencionado por el Dr. Santillán, es una obligación que debe cumplir la Fiduciaria sin necesidad de instrucción posterior adicional alguna. Y que debe hacerse de forma inmediata. A su vez, toma debida nota de este requerimiento de pago de los valores pendientes y registrados a nombre de la señorita Jaramillo. De igual forma, se instruye de manera expresa a la administración de la compañía el registro de la señorita Jaramillo como titular de los derechos constantes en la cuenta de Aporte a Futuras Capitalizaciones, y que actualmente aparece a nombre del Fideicomiso de Garantía Nevado Ecuador.

#### **RESOLUCION:**

Dr. Garcés mociona la aprobación del Informe de Presidencia, siendo el Dr. David Garcés quien actúa como representante de los accionistas, aprueba con su voto el Informe de Presidencia.

---

#### **Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Se recepta las inquietudes existentes respecto de estos informes.

Dr. Benalcázar pide que para futuras reuniones se envíe balance y resultados con 15 días de anticipación, hace hincapié en lo mencionado por el Dr. Santillán respecto a las cuentas de aportes.

#### **RESOLUCION:**

Dr. David Garcés mociona y decide la aprobación de balance general y estado de resultados considerando las observaciones anotadas en la Junta.

---

#### **Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor con respecto del ejercicio económico 2014.**

Secretaría da lectura a las conclusiones del Informe de Comisario.

Dr. Benalcázar indica se sugiera a Comisario Revisor que se unifique el valor de utilidades de su informe \$82.819,75 que consta en balance, versus con el que menciona de 82.820

#### **RESOLUCION:**

Dr. David Garcés mociona y aprueba el Informe de Comisario Revisor..

---

#### **Punto cuatro.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo con respecto del ejercicio económico 2014.**

Se da lectura a las conclusiones y opinión del Informe de Auditoría.

Dr. Garcés pregunta a los participantes si existe alguna observación al informe. El considera que el Informe no tiene ningún concepto u observación a los estados financieros..

Dr. Benalcazar coincide que no tiene mayores observaciones al Informe.

Sra. Merizalde pregunta porque una cuenta tan grande por cobrar a DMT. Presidencia indica que ésta cuenta corresponde a un cliente que está cancelando normalmente, es un cliente activo. John Nevado menciona que no le preocupa esa cantidad en un cliente como DMT

**RESOLUCION:**

Dr. David Garcés mociona y aprueba el Informe de Auditoría Externa.

---

**Punto Cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-**

Luego de las deliberaciones y recomendación de la administración, los accionistas deciden que una vez se aplique la respectiva Reserva Legal, no distribuir el valor de utilidades a disposición de accionistas, y mantener en la cuenta Utilidades no distribuidas.

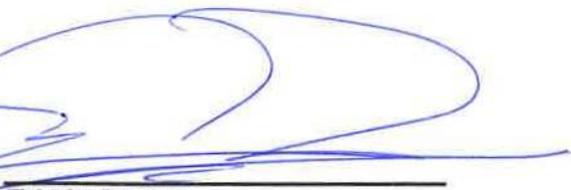
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc levanta la Junta General a las 15:30.



**David Garcés**

Representante de Fideicomiso Independent  
Representante de Fideicomiso Garantía Nevado



**Edwin Mejía**  
Presidente



**Miguel Sansur**  
Secretario ad-hoc



(Hasta aquí la redacción de la presente acta)